

Guayaquil, Mayo 21 del 2006.

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**Nali s.a.**  
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2005.

Estimados Señores:

Con las obligaciones que me asisten como Comisario de la compañía, me permito presentar a ustedes, el informe del ejercicio 2005.

He procedido a revisar el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa correspondientes al ejercicio en mención, y he constatado que los libros contables son llevados correctamente y que se cumplen a cabalidad todos los principios contables aceptados en Ecuador.

Adicionalmente me permito ratificarles, que los balances reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio económico señalado. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo informar que he cumplido con el Art. 321 de la Ley de Compañías en lo pertinente.

Atentamente,

  
Srta. Maurya Quiroz P.  
COMISARIO.



Malecón 2203 y Gutiérrez Piso 6 Ofic. 602  
Teléfono 2321-451 fax: 2533-096  
Guayaquil - Ecuador